

**Registro de Actividades de Tratamiento de  
datos de carácter personal de  
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN  
BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12  
DE OCTUBRE**

## Control de Versiones

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN/MODIFICACIÓN
0.0	06/09/2019	Versión inicial
1.0	31/10/2024	Revisión Alaro Avant

## DATOS DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	DATOS DE CONTACTO
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE (en adelante "FIBH12O")	Avda. de Córdoba s/n. Edif. CAA, 6ª Planta, Bloque D, 28041 de Madrid <a href="mailto:datos.imas12@h12o.es">datos.imas12@h12o.es</a>
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	DATOS DE CONTACTO
Alaro Avant, S.L.	<a href="mailto:dpo.fib12octubre@alaroavant.com">dpo.fib12octubre@alaroavant.com</a>

En cumplimiento de la exigencia de información que introduce el nuevo Reglamento Europeo de protección de datos Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como el art. 31.2 de la vigente Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos digitales, FIBH12O hace público el presente ***Inventario de Actividades de Tratamiento*** con inclusión de la información exigible y su base legal, tanto cuando FIBH12O ostenta la condición de responsable del tratamiento, como cuando actúa como encargado de tratamiento de terceros.

<b>MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD .....</b>	<b>4</b>
<b>ACTIVIDAD TRATAMIENTO DIFUSIÓN DE I+D+I.....</b>	<b>6</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO TRAMITACIÓN DE PROYECTOS .....</b>	<b>7</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN CIENTÍFICA DE PROYECTOS.....</b>	<b>9</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO INNOVACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ...</b>	<b>13</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CONVENIOS/CONTRATOS/LICITACIÓN .....</b>	<b>15</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS EUROPEOS.....</b>	<b>17</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS.....</b>	<b>19</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CLIENTES .....</b>	<b>21</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO FORMACIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO COMPRAS/PEDIDOS .....</b>	<b>23</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PROVEEDORES.....</b>	<b>25</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO REEMBOLSO GASTOS .....</b>	<b>26</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PACIENTES .....</b>	<b>27</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO RRHH.....</b>	<b>28</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO SELECCIÓN DE PERSONAL .....</b>	<b>30</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PRL .....</b>	<b>31</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DONACIONES.....</b>	<b>32</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO .....</b>	<b>33</b>
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO IDEAS Y SUGERENCIAS .....</b>	<b>35</b>

## MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas técnicas y organizativas de Seguridad que la FIBH12O aplica a sus tratamientos están descritas en su Manual de Protección de Datos realizado con motivo de la implantación del Reglamento Europeo de Protección de Datos.

En resumen, las medidas incluyen, entre otras, las siguientes normas y procedimientos:

- Políticas de Seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal.
- Estructura Organizativa para la gestión de protección de datos, funciones y obligaciones del personal y consecuencias del incumplimiento.
- Definición y mantenimiento del Registro de las Actividades del Tratamiento, incluido la determinación de la licitud del tratamiento y de los criterios del plazo máximo de conservación de los datos.
- Criterios para determinar las medidas de seguridad: protección de datos desde el diseño y por defecto, análisis previo de riesgos, evaluación de impacto relativa a la protección de datos y consulta previa a la AEPD.
- Transparencia con los interesados en la recogida de datos, en la obtención del consentimiento y en envíos de información.
- Procedimiento para el ejercicio de los derechos por los interesados (acceso, rectificación, supresión o limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición).
- Tratamiento o acceso a datos por terceros (Encargados del Tratamiento).
- Cláusulas y contratos tipo para la contratación de Encargados del Tratamiento e Inventario de los mismos.
- Registro, notificación y tratamiento de incidencias y violaciones de seguridad.
- Verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.
- Control de acceso lógico a los servidores donde se conservan los datos.
- Copia de seguridad periódica.
- Control mediante contraseñas de acceso individuales a los sistemas de información.
- Registro de accesos.
- Uso de Antivirus y Firewall.
- Control de acceso físico al CPD.

En cuanto a las medidas de seguridad relativas al tratamiento no automatizado de los datos (formato papel), entre otras, se aplican las siguientes:

- Salas y armarios cerrados con llave.
- Controles periódicos de verificación.
- Control de acceso físico.
- Inventario de soportes no automatizado.
- Registro de entrada y salida de soportes.
- Documentación bajo llave.
- Política de mesas limpias.

## **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO FIBH12O COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

ACTIVIDAD TRATAMIENTO DIFUSIÓN DE I+D+I	
Fines del Tratamiento	<p>*Envío de información sobre convocatorias (propias o de entidades financiadoras), actividades, noticias relacionadas y boletines.</p> <p>*Difusión de noticias y notas de prensa relacionadas con los proyectos de investigación e innovación.</p>
Base Jurídica	<p>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento del titular del dato para los envíos de información comercial - art. 6.1 a) de RGPD.</p> <p>*Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo del responsable del tratamiento - art. 6.1 f) RGPD.</p>
Categoría de Interesados	<p>*Empleados o colaboradores de la Fundación o de las instituciones colaboradoras (i+12) actuales o antiguos.</p> <p>*Personas de contacto.</p> <p>*Investigadores.</p>
Categoría de Datos Personales	<p>*Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, e-mail.</p> <p>*Detalles de empleo: Servicio o Área del Hospital 12 Octubre o del i+12 a la cual pertenecen.</p>
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	No se prevé realizar comunicaciones de datos a terceros.
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado, así como mientras no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO TRAMITACIÓN DE PROYECTOS	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión de convocatorias propias de la FIBH120: redacción de convocatoria, difusión, apoyo al investigador en la preparación de la solicitud, recepción de la solicitud (papel o escaneada), apoyo al investigador en el proceso de evaluación.</li> <li>*Apoyo al investigador en la solicitud de subvenciones públicas y privadas nacionales: apoyo al investigador en preparación de la solicitud en función a las bases de cada convocatoria, registro de la solicitud.</li> <li>*Apoyo en trabajos relacionados con la formación.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento del titular del dato para los envíos de información comercial - art. 6.1 a) de RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo del responsable del tratamiento - art. 6.1 f) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Personal del Hospital 12 Octubre (actuales o antiguos).</li> <li>*Personal del i+12 (actuales o antiguos).</li> <li>*Personas de contacto de la entidad que publica la convocatoria.</li> <li>*Investigadores.</li> <li>*Alumnos de universidades miembros del i+12.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica, imagen (CV).</li> <li>*Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</li> <li>*Académicos y profesionales (CV).</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*De otro investigador.</li> <li>*Hospital 12 Octubre (BBDD de personal de Hospital).</li> <li>*Ficha de personal adscrito al i+12.</li> </ul>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Entidad financiadora (en la mayoría de los casos lo hace el propio investigador [datos propios y de su equipo], excepcionalmente lo hace la FIBH120).</li> <li>*CEIM del Hospital 12 Octubre (cuenta con personal propio y de la FIBH120).</li> <li>*Evaluadores externos en convocatorias propias de la FIBH120.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento, o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado, así como mientras no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.
----------------------	--



ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN CIENTÍFICA DE PROYECTOS	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Registro y gestión de todos los investigadores (altas y bajas) pertenecientes a todos los centros asociados al i+12 (personal de la FIBH120, Hospital 12 Octubre, Universidad Complutense, etc.).</li> <li>*Autorización de estancias formativas en investigación con otros agentes (Universidades [nacional y extranjera], centros de investigación [nacional y extranjera], promotores, institutos de educación secundaria).</li> <li>*Gestión de ideas innovadoras y resultados de investigación (para determinar si es patentable).</li> <li>*Gestión de información en la web (gestión de información de los investigadores de los grupos de investigación, información de órganos de gobierno, comités científicos, etc., formulario ideas innovadoras y formulario contacto).</li> <li>*Difusión de convocatorias, sesiones formativas, cursos formación continuada, boletín i+12 al día, encuestas de satisfacción.</li> <li>*Secretaría de Comisión de Investigación.</li> <li>*Gestión de actividades relacionadas con divulgación científica.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo - art. 6.1.f) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento del titular del dato para los envíos de información comercial - art. 6.1.a) RGPD.</li> <li>*El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Empleados o colaboradores de la FIBH120 o de las instituciones colaboradoras.</li> <li>*Personas de contacto.</li> <li>*Investigadores.</li> <li>*Alumnos estancias formativas.</li> <li>*Ponentes y alumnos sesiones formativas, formación continuada.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica, imagen (CV).</li> <li>*Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</li> <li>*Académicos y profesionales (CV).</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*Del portal de estancias de las Universidades.</li> <li>*De otro investigador (datos de contacto).</li> </ul>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Instituto Carlos III (investigadores instituto)</li> <li>*Consejería de Sanidad</li> <li>*Investigador Principal de actividad de formación</li> </ul>

	<p>*Hospital 12 octubre (formación para listado de asistencia de los inscritos por su parte)</p> <p>*Supervisor de Enfermería a través de Unidad de Formación Continuada del H12O.</p> <p>*Otras Universidades (para cada alumno), es bidireccional porque Fundación facilita información del tutor.</p>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán mientras dure el tratamiento, o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado, así como mientras no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO INNOVACIÓN</b>	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tramitar solicitudes de derechos de propiedad industrial, participar en programas de financiación pública I+D+I, docencia en innovación, organización de eventos institucionales, constitución de empresas, asesoría a innovadores sobre estudio y viabilidad de invenciones, identificación de empresas interesadas en adquirir la tecnología.</li> <li>*Gestión ante la AEMPS para validación de dispositivos.</li> <li>*Identificar convocatorias de financiación, asesoría al investigador para participar en las convocatorias, elaboración de memoria científica.</li> <li>*Planificación estratégica para determinar cómo hacer llegar la innovación al mercado.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo - art. 6.1.f) RGPD.</li> <li>* Tratamiento de conformidad con el consentimiento del titular para los envíos de información comercial - art. 6.1.a) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Innovador.</li> <li>*Participantes en programas de formación.</li> <li>*Representantes legales y personas de contactos de empresas.</li> <li>*Representantes de los organismos financiadores y patrocinadores (públicos o privados).</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica.</li> <li>*Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</li> <li>*Académicos y profesionales (CV).</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*Supervisor de Enfermería a través de Unidad de Formación Continuada del Hospital 12 Octubre.</li> </ul>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Organismo gestor de convocatorias.</li> <li>*Investigador Principal de actividad de formación.</li> <li>*Administración Pública para registro de patente.</li> <li>*Despachos de propiedad industrial.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	<p>Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023o o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.</p>

Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán mientras dure el tratamiento o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado, así como mientras no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (UNIDAD DE ENSAYOS CLÍNICOS)</b>	
<b>Fines del Tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión precontractual, firma de contrato y gestión económica de EECC y EEOO: Una vez exista acuerdo entre investigador y promotor para la realización de un proyecto, el Depto. de EECC gestiona la firma de los contratos, partiendo de los modelos de contratos aprobados por el SERMAS.</li> <li>*Gestión económica: facturación de conceptos incluidos en la memoria económica, gastos de pacientes (reembolsos y compensación a través de proveedor SERMES), gastos investigadores, y otros gastos asociados al proyecto.</li> <li>*Contratación de Data Entering: outsourcing que presta apoyo a los investigadores "picando datos".</li> <li>*Gestión económica de los servicios/plataforma del biobanco: se factura por la cesión/préstamos de las muestras almacenadas en el biobanco.</li> <li>*Gestión económica de servicios del centro de investigación (espacio compuesto por un laboratorio, animalario, quirófanos experimentales): se factura por el derecho a usar las instalaciones del centro de investigación.</li> </ul>
<b>Base Jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo - art. 6.1.f) RGPD.</li> <li>*Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal - art. 6.1.c) RGPD.</li> </ul>
<b>Categoría de Interesados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Investigadores y colaboradores del equipo de investigación (del Instituto de Investigación).</li> <li>*Pacientes (gestión de gastos).</li> <li>*Representantes y personas de contacto de los promotores de los proyectos.</li> <li>*Representantes de Hospital 12 Octubre y Hospital Móstoles.</li> <li>*Proveedores de servicios (traductores, publicaciones, etc.).</li> </ul>
<b>Categoría de Datos Personales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica.</li> <li>*Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</li> <li>*Académicos y profesionales.</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Datos económicos (cuenta bancaria).</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> <li>*Datos de salud pacientes (nombre del estudio donde participan).</li> <li>*ID asignado al paciente.</li> </ul>
<b>Procedencia de los datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*El Investigador Principal (datos de otros investigadores).</li> <li>*BBDD del Comité Ético.</li> </ul>

	<p>*Persona de contacto del Promotor, CRO, etc., los datos del Representante.</p> <p>*Persona de contacto de los proveedores.</p>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<p>*Promotor.</p> <p>*CEIM del Hospital 12 Octubre (cuenta con personal propio y de la FIBH12O).</p> <p>*Bancos.</p> <p>*Administración Tributaria.</p> <p>*Consejería de Sanidad de la CCAA Madrid.</p> <p>*Ministerio de Sanidad.</p>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento o mientras el interesado no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados la hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CONVENIOS/CONTRATOS/LICITACIÓN	
Fines del Tratamiento	<p>*Fase inicial (previa a la Gestión Económica de Proyectos) con las entidades financiadoras del Sector Privado (siempre que conlleve gestión económica): Laboratorios farmacéuticos, Asociaciones con fines de incentivar la investigación, Asociaciones de Pacientes, Asociación Española contra el Cáncer, colaboraciones con otras entidades de investigación.</p> <p>*Gestión económica para la realización de jornadas y congresos (gestión de los ingresos/fondos para la realización de las jornadas y congresos).</p> <p>*Licitación pública: gestión del proceso de licitación, elaboración del pliego, elaboración del documento de justificación de la necesidad, anuncio de licitación, recepción de las ofertas y elaboración de la resolución, con apoyo de abogados externos.</p>
Base Jurídica	<p>*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.</p> <p>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el titular de los datos para los envíos de información comercial - art. 6.1.a) RGPD.</p> <p>*Se podrá tratar la imagen y voz de conformidad con alguna de, en función del tipo de jornada o evento en base al consentimiento - art. 6.1.a) RGPD, o, en su caso, en base al interés legítimo para tratamiento de imagen y voz - art. 6.1. f) RGPD.</p>
Categoría de Interesados	<p>*Investigadores.</p> <p>*Datos persona contacto proveedores (entidades licitadoras).</p> <p>*Datos persona de contacto de entidades financiadoras: Laboratorios farmacéuticos, Asociaciones, etc. (Clientes).</p> <p>*Representantes de proveedores y clientes.</p>
Categoría de Datos Personales	<p>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica, imagen.</p> <p>*Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</p> <p>*Académicos y profesionales (CV).</p> <p>*Detalles del empleo.</p> <p>*Información comercial.</p> <p>*Datos económicos, financieros y de seguros.</p> <p>*Transacciones de bienes y servicios.</p>
Procedencia de los datos	<p>*El propio interesado.</p> <p>*Fundanet.</p>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<p>*Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC): entidad del Hospital 12 Octubre con personal propio y de la FIBH12O.</p> <p>*Auditores de cuenta.</p>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.

Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.



<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS EUROPEOS</b>	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión de convocatorias y creación de proyectos concedidos (proyectos de investigación).</li> <li>*Gestión de los fondos disponibles para gastos de servicios y personal (informar a los investigadores de la gestión de los fondos, control de plazos a cumplir, incluida solicitud de prórrogas a las entidades financiadoras).</li> <li>*Autorización de viajes (gestión de disponibilidad de fondos y verificación si solicitante forma parte del grupo de investigación del proyecto).</li> <li>*Envío de las memorias económicas y científicas a las entidades financiadoras (plataforma web), control del proyecto con las entidades financiadoras.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el titular de los datos para los envíos de información comercial - art. 6.1.a) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Investigadores.</li> <li>*Proveedores y acreedores.</li> <li>*Personas de contacto de entidades financiadoras.</li> <li>*Clientes.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica, imagen.</li> <li>*Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</li> <li>*Académicos y profesionales (CV).</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Datos económicos, financieros y de seguros.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*Otra área de la FIB.</li> </ul>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Entidades financiadoras.</li> <li>*Administración Pública competente en su caso.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento, o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.
----------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Creación de proyectos concedidos (proyectos de investigación y cursos de formación).</li> <li>*Gestión de los fondos disponibles para gastos servicios y personal.</li> <li>*Autorización de viajes (gestión de fondos disponibles y verificación si solicitante forma parte del grupo de investigación del proyecto).</li> <li>*Informar a los investigadores de la gestión de los fondos, control de plazos a cumplir (incluida solicitud de prórrogas a las entidades financiadoras).</li> <li>*Envío de las memorias económicas y científicas a las entidades financiadoras.</li> <li>*Control del proyecto con las entidades financiadoras (nuevas altas y bajas de miembros de equipo colaborador, NO de personal contratado).</li> <li>*Estadísticas para el Hospital 12 Octubre y entidades financiadoras (se comunica nombre del investigador).</li> </ul>
Base Jurídica	*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Investigadores.</li> <li>*Proveedores y acreedores.</li> <li>*Personas de contacto de entidades financiadoras.</li> <li>*Ponentes y asistente a cursos de formación.</li> <li>*Personal contratado.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica, imagen.</li> <li>*Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</li> <li>*Académicos y profesionales (CV).</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Datos económicos, financieros y de seguros.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*Otra Área de la Fundación.</li> </ul>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Entidades financiadoras.</li> <li>*Fines estadísticos que incluyen datos del IP (Hospital 12 de Octubre, Comunidad de Madrid, Ministerios de la materia (Sanidad, Consumo y Bienestar Social; y, Ciencia, Innovación y Universidades).</li> <li>* IP (o persona que designe éste) en relación a la información sobre su proyecto.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	Entidades financiadoras (EEUU: LUNG CANCER RESEARCH FOUNDATION)- uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.

Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados la hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CLIENTES</b>	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión de la relación contractual con clientes (promotores [farmacéuticas, investigador-promotor, asociaciones contra el cáncer, de enfermedades raras], hospitales, universidades, otras Fundaciones de Investigación Biomédica, Asociaciones de pacientes, Organismos Públicos: Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Sanidad, Fondos UE, Comunidad de Madrid).</li> <li>*Gestión de la relación con asistentes a cursos de formación (cobro de la matrícula).</li> <li>*Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el titular de los datos para los envíos de información comercial - art. 6.1.a) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Clientes o sus representantes legales.</li> <li>*Personas de contacto.</li> <li>*Asistentes a cursos de formación.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Registros Públicos (proteccionado).</li> <li>*Administración Tributaria (modelo 349).</li> <li>*Cámara de cuentas.</li> <li>*Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales.</li> <li>*Auditores de cuentas.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO FORMACIÓN	
Fines del Tratamiento	<p>*Gestión económica de los cursos de formación organizados por el i+12 (cursos autofinanciados con la matrícula, no hay aporte ni financiación de terceros).</p> <p>* Envíos de información sobre actividades formativas y culturales, noticias, y boletines relacionados con la Fundación que pueda resultar de interés.</p>
Base Jurídica	<p>*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medida precontractual - art. 6.1.b) RGPD.</p> <p>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el interesado para los envíos de información comercial - art. 6.1.a) RGPD.</p>
Categoría de Interesados	<p>*Participantes.</p> <p>*Ponentes.</p> <p>*Coordinador/a del curso miembros del i+12.</p>
Categoría de Datos Personales	<p>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma.</p> <p>*Académicos y profesionales.</p> <p>*Detalles del empleo.</p> <p>*Transacciones de bienes y servicios.</p> <p>*Datos económicos.</p>
Procedencia de los datos	<p>*El propio interesado.</p> <p>*Otros (es posible quien realice la inscripción en el curso no sea el propio interesado sino la entidad/institución que abona la formación, por ejemplo, el laboratorio al que pertenece).</p>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<p>*Organizadores del Curso (se les facilita el listado de los asistentes al curso).</p> <p>*Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales (gestión cobro/pago)</p> <p>*Administración Tributaria a efectos de retenciones en los pagos a los ponentes, en su caso.</p>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron o mientras el interesado no revoque su consentimiento otorgado. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO COMPRAS/PEDIDOS	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Pedidos (compras asociadas a proyectos de investigación):</li> <li>*Recepción de solicitudes de los investigadores de servicios, material fungible (reactivos, ratones, materiales químicos, material de laboratorio) y equipamiento (centrífuga, cabina, ordenador).</li> <li>*Comprobación de la viabilidad de la compra en función del presupuesto del proyecto (que el proyecto permite esa compra) y que la compra no supera los límites previstos en la Ley de Contrataciones del Sector Público.</li> <li>*Realizar la compra a través de Fundanet.</li> <li>*Compras (compras generales de la Unidad Técnica de la FIBH120 [ordenadores, mobiliario]):</li> <li>*Solicitud de presupuestos.</li> <li>*Tramitación de la compra.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo para comunicación datos a proveedores - art. 6.1.f) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Investigadores.</li> <li>*Proveedores y comerciales.</li> <li>*Representantes o personas de contacto de proveedores.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, e-mail, teléfono.</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Datos económicos, financieros y de seguros.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*Fundanet.</li> </ul>
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Al proveedor: se le facilitarán datos del Investigador Principal y la persona de contacto para la entrega del material.</li> <li>*Auditores.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	<p>Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.</p>
Plazos previstos de supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado, así como mientras no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.</p>

Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.
----------------------	--



ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PROVEEDORES	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión de proveedores para la prestación del servicio contratado y cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.</li> <li>*Gestión de acreedores (minutas de colaboración: personas participantes en ensayos y proyectos [personal del Hospital 12 Octubre], pacientes [no reembolso de gastos], ponentes de cursos).</li> </ul>
Base Jurídica	Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato - art. 6.1.b) RGPD.
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Proveedores.</li> <li>*Acreedores (participantes en ensayos y proyectos, pacientes, ponentes).</li> <li>*Personas de contacto de proveedores y acreedores.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma.</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Datos económicos, financieros y de seguros.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> </ul>
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Registro público.</li> <li>*Administración Tributaria.</li> <li>*Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales.</li> <li>*Cámara de Cuentas.</li> <li>*Instituto de Salud Carlos III.</li> <li>*Auditores de Cuentas.</li> <li>*Administración Pública con competencia en la materia (Comunidad de Madrid).</li> </ul>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO REEMBOLSO GASTOS	
Fines del Tratamiento	Gestión del reembolso de gastos de investigadores (becarios, personal Hospital 12 Octubre, contratados, investigadores del i+12).
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo - art. 6.1.f) RGPD.
Categoría de Interesados	*Investigadores (personal del Hospital 12 Octubre, contratados, investigadores del i+12). *Becarios.
Categoría de Datos Personales	*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica. *Detalles del empleo. *Información comercial. *Datos económicos, financieros y de seguros. *Transacciones de bienes y servicios.
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	*Administración Tributaria *Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales *Administración Pública con competencia en la materia *Auditores
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, así como mientras el interesado no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PACIENTES	
Fines del Tratamiento	Gestión de datos de pacientes para la gestión de los proyectos de investigación en los cuales la FIBH120 sea promotora.
Base Jurídica	*Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el interesado - art. 6.1.a) RGPD. *Tratamiento de conformidad con el Interés público - art. 6.1.e) RGPD. *Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo – art. 6.1. f) RGPD.
Categoría de Interesados	*Pacientes. *Representante legal pacientes.
Categoría de Datos Personales	*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma, firma electrónica, datos de la muestra y otros datos clínicos relevantes en su caso *Características personales. *Datos especialmente protegidos: salud, datos genéticos.
Procedencia de los datos	El propio interesado, o su representante legal cuando trate de menores de edad o personas a quienes se les haya asignado un tutor.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	*Investigadores y otros participantes en el proyecto *Administración Tributaria. *Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. *Administración Pública con competencia en la materia. *Biobanco Hospital 12 de Octubre. *Red Nacional de Biobancos.
Transferencias Internacionales	Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, o mientras el interesado no revoque su consentimiento, así como mientras el interesado no se oponga al mismo. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO RRHH	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión de nóminas y recursos humanos.</li> <li>*Emisión de certificados de participación en proyectos.</li> <li>*Tarjetas identificativas para estancias en grupos de investigación, contratos del Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), monitores de EECC.</li> <li>*Publicación de datos identificativos (nombre, apellidos, cargo y correo corporativo) en la página web de la Fundación, así como en cualquier otro formato digital y en papel, cuando ello resulte necesario para la gestión de la actividad de la Fundación y de la relación que mantiene con el empleado. Los datos identificativos que sean objeto de publicación podrán figurar, entre otros espacios, en memorias científicas, resoluciones de concesión de ayudas y premios, cuentas anuales, actas de reuniones, certificados, y documentación a entes financiadores, así como en cualquier otro espacio o material relativo a actividades en las que el empleado participe y que sean difundidas por la Fundación.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el interesado para la captación y difusión de la imagen y la voz; y para la publicación datos identificativos (nombre, apellidos y correo corporativo) en la página web y en folletos informativos - art. 6.1.a) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo para el envío de comunicaciones de interés – art. 6.1. f) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Empleados (régimen general y en prácticas procedentes de Universidades).</li> <li>*Investigadores.</li> <li>*Estancias formativas.</li> <li>*Monitores.</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, Nº Seguridad Social/Mutualidad, tarjeta sanitaria, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma, imagen y voz.</li> <li>*Características personales.</li> <li>*Circunstancias sociales.</li> <li>*Académicos y profesionales.</li> <li>*Detalles del empleo.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Datos económicos, financieros y de seguros.</li> <li>*Transacciones de bienes y servicios.</li> <li>*Embargos.</li> <li>*Datos de salud: Apto de reconocimiento médico; casos de accidentes laborales donde el trabajador accidentado facilita el informe de urgencias para la elaboración de la declaración.</li> </ul>
Procedencia de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*El propio interesado.</li> <li>*Area de proyectos de la FIBH12O.</li> </ul>

Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Organismos de la Seguridad Social.</li> <li>*Servicio Público de Empleo (SEPE)</li> <li>*Administración Tributaria.</li> <li>*Otros Órganos de la Administración Pública.</li> <li>*Ente financiador.</li> <li>*Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales.</li> <li>*Entidades Aseguradoras.</li> <li>*Servicios de Prevención</li> <li>*Organismos Públicos y Privados en función de las bases de la convocatoria.</li> <li>* Hospital 12 de Octubre</li> <li>*Fundae</li> <li>*Auditores e Inspectores</li> <li>*Comité de Empresa (para la elaboración del censo laboral y en los demás casos que sean obligatorios para el cumplimiento de sus funciones como órgano de representación de los trabajadores)</li> <li>*En su caso, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, o hasta que se revoque el consentimiento o se oponga a que la Fundación trate los datos con las finalidades indicadas. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO SELECCIÓN DE PERSONAL	
Fines del Tratamiento	Gestión de los currícula vitarum remitidos por candidatos que desean participar en los procesos de selección de la FIBH12O.
Base Jurídica	Tratamiento necesario para la aplicación de medidas precontractuales - art. 6.1. b) RGPD
Categoría de Interesados	*Solicitantes de empleo/Candidatos. *Solicitantes de estancias formativas.
Categoría de Datos Personales	*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, imagen. *Características personales. *Circunstancias sociales. *Académicos y profesionales. *Detalles del empleo. *Información comercial. *Currículum Vitae. *Permisos de trabajo, visados (para candidatos extranjeros).
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	Investigador Principal/ responsable del proyecto de investigación (candidatura para una vacante en investigación)
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	1 año desde la última actualización del CV.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PRL	
Fines del Tratamiento	Prevención de Riesgos Laborales según legislación vigente.
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad a una obligación legal: Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. - art. 6.1.c) RGPD.
Categoría de Interesados	Empleados.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Categorías especiales de datos: ¿datos de salud o sólo constancia de apto y no apto.</li> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, Nº Seguridad Social/Mutualidad, tarjeta sanitaria, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma.</li> <li>*Características personales.</li> <li>*Circunstancias sociales.</li> <li>*Académicos y profesionales.</li> <li>*Detalles del empleo.</li> </ul>
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable.</li> <li>*Organismos de la Seguridad Social.</li> <li>*Entidades Sanitarias.</li> <li>* SPAY SLU (prevención de riesgos).</li> <li>*Delegados de Prevención del Comité de Empresa.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DONACIONES	
Fines del Tratamiento	Gestión de las donaciones entregadas por terceros: *Genéricas a través de la web. *Para proyectos específicos de investigación: Emisión de solicitud de donación y de certificado de la donación realizada.
Base Jurídica	*Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o medidas precontractuales - art. 6.1.b) RGPD. *Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo - art. 6.1.f) RGPD. *Tratamiento de conformidad a una obligación legal (cuando se solicite la emisión del certificado fiscal y en donaciones por importe igual o superior a €100) - art. 6.1.c) RGPD.
Categoría de Interesados	Donantes o representantes legales de los donantes.
Categoría de Datos Personales	*Datos de carácter identificativo: DNI, NIF, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma electrónica. *Datos económicos.
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	*Administración Tributaria. *Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. *Administración Pública con competencia en la materia. *Auditores. *Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo. *Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron o mientras el interesado no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.



ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Gestión de la relación con los miembros de los Órganos de Gobierno y Consulta de la FIBH12O y del Instituto de Investigación Sanitaria.</li> <li>*Envío de información sobre convocatorias, actividades y noticias relacionadas.</li> <li>*Publicación en página web por principio de transparencia y recomendaciones de la Guía de Acreditación de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III.</li> <li>*Publicación en Memoria Anual.</li> </ul>
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el interesado para los envíos de información comercial - art. 6.1.a) RGPD.</li> <li>*Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo - art. 6.1.f) RGPD.</li> </ul>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Asociados o miembros del Patronato, miembros del consejo asesores de la FIBH12O.</li> <li>*Patronos de la FIBH12O, miembros de comisión científica de la FIBH12O.</li> <li>*Dirección Científica del Instituto y Directora de la FIBH12O.</li> <li>*Instituto de Investigaciones Sanitarias: Miembros del Consejo Rector, Comisión Delegada, Órganos de Consulta (Comisión de Investigación y Comité Científico Externo).</li> </ul>
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma, firma electrónica, imagen y voz.</li> <li>*Información comercial.</li> <li>*Detalles de empleo.</li> </ul>
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Registros Públicos (Registro de Fundaciones).</li> <li>*Hospital 12 de Octubre.</li> <li>*Protectorado.</li> <li>*Administración Tributaria.</li> <li>*Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales.</li> <li>*Notarios.</li> <li>*Administración Pública con competencia en la materia.</li> <li>*Instituto de Salud Carlos III.</li> <li>*Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.</li> </ul>
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, o mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado, así como mientras no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de

	prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO IDEAS Y SUGERENCIAS	
Fines del Tratamiento	Gestión de las sugerencias y reclamaciones recibidas a través de un formulario de la página web.
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad con el Interés legítimo - art. 6.1.f) RGPD.
Categoría de Interesados	Solicitantes.
Categoría de Datos Personales	Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, e-mail, teléfono y cualquier dato que puedan escribir en la sugerencia o solicitud.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	No se prevé realizar comunicaciones de datos a terceros.
Transferencias Internacionales	No se prevé realizar transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, así como mientras el interesado no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.